Población Privada de libertad en cárceles federales

Informe trimestral

Julio – septiembre 2020

Área de Análisis e Investigaciones Interdisciplinarias

PROCUVIN



Introducción



- La información contenida en este reporte es producto de la sistematización de los datos de población penal publicados por el Servicio Penitenciario Federal (SPF) en su web institucional.
- El Área de Análisis e Investigaciones Interdisciplinarias procesa esta información como insumo estadístico descriptivo, pero también como herramienta de análisis del sistema carcelario.
- El presente informe focaliza en los datos de población penal del correspondientes al tercer trimestre de 2020.

Objetivos



Se espera que estos reportes colaboren en la difusión de la información y sirvan de herramienta de análisis para las diversas líneas de acción/intervención de la Procuraduría.

Objetivos específicos:

- Difundir datos actualizados sobre la cantidad, distribución y evolución de la población penal.
- Conocer su composición de acuerdo a variables socio-demográficas y relativas a las situaciones procesales.
- Observar cómo se plasman ciertos criterios judiciales sobre la población encarcelada.
- Focalizar en características específicas de colectivos vulnerables (mujeres, mujeres embarazadas, niños con sus madres, jóvenes adultos, personas trans).

Metodología



- La información contenida en estos reportes toma como fuente lo publicado en el sitio web del SPF, dentro de una sección denominada "Estadísticas", que luego es sistematizado y procesado por el Área de Análisis e Investigaciones Interdisciplinarias de Procuvin.
- Los informes son elaborados con la información publicada hacia el final de cada mes por el SPF. Esta decisión se sustenta en representar el último dato del período independientemente de sus movimientos previos, siempre considerando que la población alojada es un dato variable.
- Las cifras presentadas corresponden a personas alojadas en unidades del SPF. Esto
 no constituye el universo total de los presos federales, debido a que el SPF no
 incluye en su reporte la información sobre detenidos bajo jurisdicción federal y
 nacional alojados en cárceles provinciales o institutos penales para personas
 menores de edad y/o otros dispositivos federales que alojan detenidos, tales como
 dependencias de Gendarmería, Prefectura Naval, etc.

Información trimestral *Julio – septiembre 2020*

Personas privadas de libertad en establecimientos del SPF

Síntesis general





El tercer trimestre 2020 culmina con 11.526 personas privadas de su libertad en establecimientos penitenciarios federales.

Implicó un decrecimiento del 2,2% respecto del trimestre anterior.



No se registra alojamiento de personas por encima de la capacidad operativa total declarada por el SPF.

Se desconocen los criterios utilizados para determinar el cupo de cada establecimiento.



El trimestre finaliza con una baja en la cantidad de personas encarceladas preventivamente (-3%) respecto del periodo anterior.

El fenómeno se debe más al impacto de la disminución total de la población carcelaria, que al aumento de condenas.

Síntesis general





Se registró un decrecimiento equivalente de la población detenida por el fuero nacional (-2,6%) y por el federal (-2,7%).

A su vez, aumentó la cantidad de personas detenidas en el SPF por el fuero provincial.



La cantidad de mujeres y mujeres trans detenidas en el SPF no registró variaciones sustantivas en el período.

El 66% está detenida a disposición de la justicia federal.



A pesar de la disminución de la población penal, la población de jóvenes adultos/as detenidos/as aumentó en un 2,7%.

En su mayoría se encuentran detenidos/as sin condena (68,8%) y a disposición de la Justicia Nacional.

El descenso de la población penal de 2020 registró su mayor cuantía luego de la promulgación del ASPO y las recomendaciones de medidas alternativas a la prisión emitidas por los órganos con autoridad en la materia.

Durante el trimestre julio – septiembre 2020, los valores de decrecimiento se redujeron acercándose a la tendencia registrada antes de las medidas sanitarias por pandemia.



En septiembre de 2020 el Servicio Penitenciario Federal reportó 11.526 personas privadas de libertad distribuidas en sus diferentes establecimientos.

Evolución de la población en el SPF



Enero – septiembre 2020

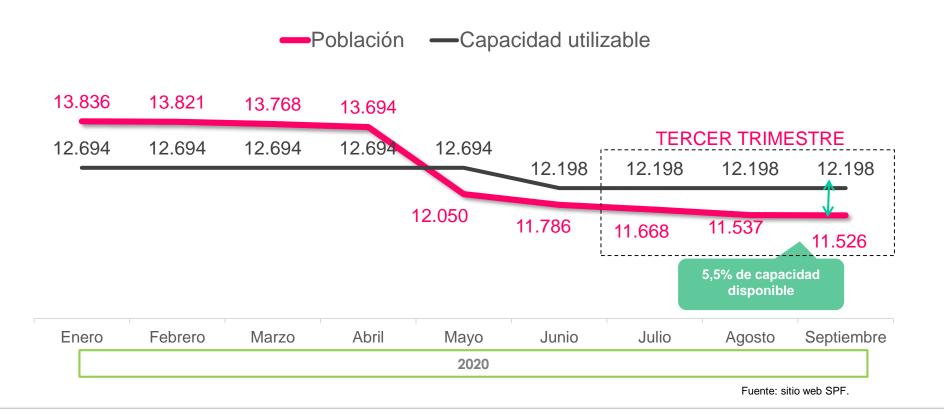
Población penal al 21/09/2020: 11.526 personas.



Durante el tercer trimestre de 2020 la población alojada descendió en 260 personas en comparación con la cifra registrada en junio, lo que representa una baja del 2,2%.

Evolución de la población según capacidad de alojamiento





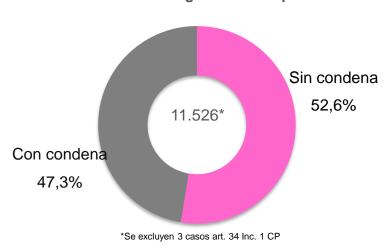
Desde mayo de 2020, no se registra sobrepoblación penal en el SPF. La disminución de la población registrada durante el tercer trimestre en 260 personas otorgó continuidad a esa situación.

Se desconocen los criterios y procesos utilizados por el SPF determinar el cupo.

Características de la población Septiembre 2020

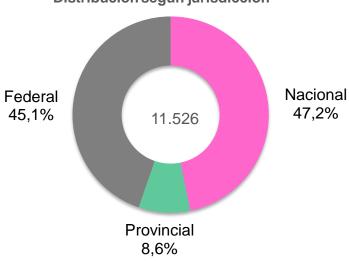


Distribución según situación procesal

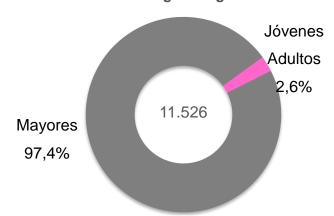




Distribución según jurisdicción

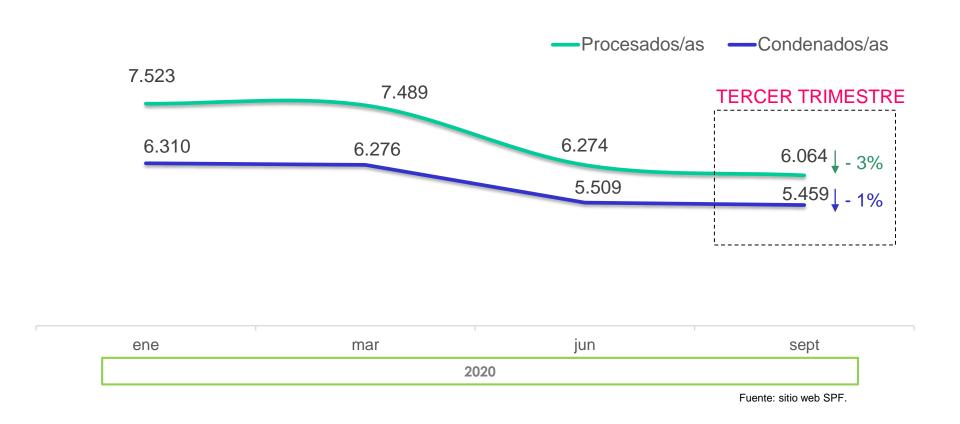


Distribución según rango de edad



Foco en situación procesal Evolución trimestral 2020



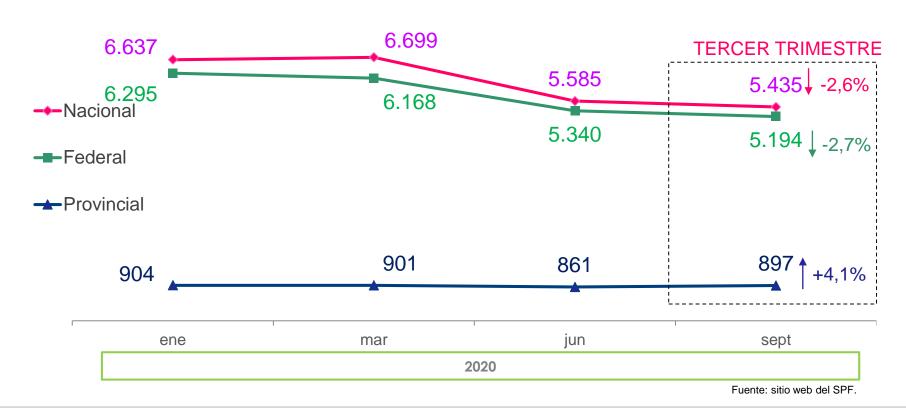


En el período considerado, la cantidad de personas detenidas sin condena descendió en 210 y el de personas condenadas en 50.

En este fenómeno se observa el impacto de la disminución total de la población detenida (260 personas).

Foco en jurisdicción Evolución trimestral 2020



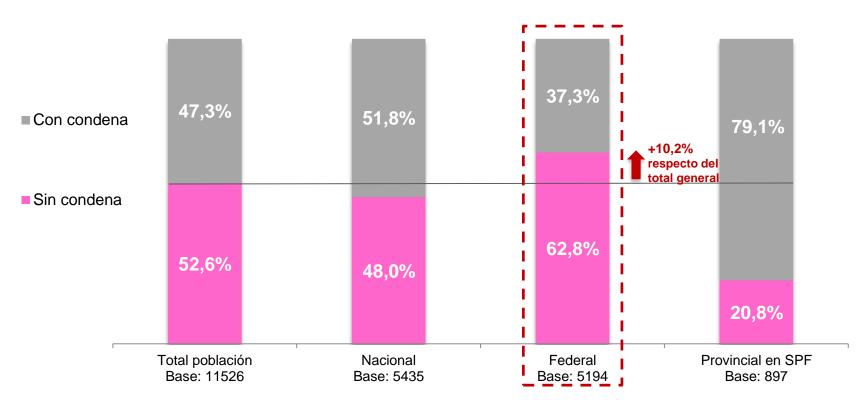


En el período se registró una reducción equivalente de las personas detenidas por el fuero nacional (150 en números absolutos) y las detenidas por el fuero federal (146 personas).

A la vez, aumentó la población detenida a disposición de la justicia provincial en el ámbito del SPF en 36 personas.

Situación procesal por fuero Septiembre 2020





Fuente: Sitio Web SPF, septiembre 2020.

Las personas detenidas por orden de la justicia federal alojadas en el SPF mantienen el porcentaje más elevado de encarcelamientos sin condena.

Distribución de la población. Referencia geográfica.

Jujuy U.8 y U.22

Salta

CPF NOA Instituto penitenciario U.16 U.23

S. Del Estero

Instituto Penal Federal. U.35

Mendoza

Complejo Penitenciario VI. Cuyo Centro de detención Judicial U.32

La Pampa

Sta Rosa: Unidad 4
Correccional mujeres U.13
Unidad 25. Gral Pico
U. 30. Jóvenes adultos

Neuquén

CPF V Senillosa

Río Negro

U5. Gral Roca Unidad 12. Viedma Formosa Unidad 10.

Misiones

Unidad 17. Candelaria

Chaco

Unidad 7. Resistencia Unidad 11. R. S. Peña

CABA

Complejo Penitenciario Federal CABA
Pre egreso U18
Enfermedades infecciosas U.21
Servicio Central de Alcaidias

Buenos Aires. Marcos Paz

Complejo Penitenciario II. Complejo Jóvenes Adultos Buenos Aires Campo de Mayo. U34

Buenos Aires. Ezeiza

Complejo Penitenciario I.
Complejo Penitenciario IV
Colonia Penal U.19
Centro de detención de mujeresU31

Chubut

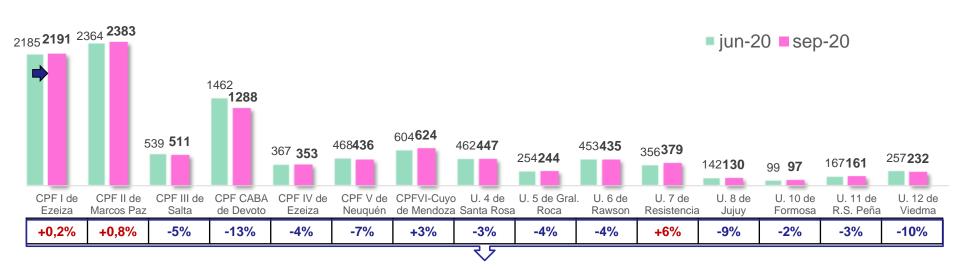
Unidad 6. Rawson Unidad 14. Esquel

Santa Cruz

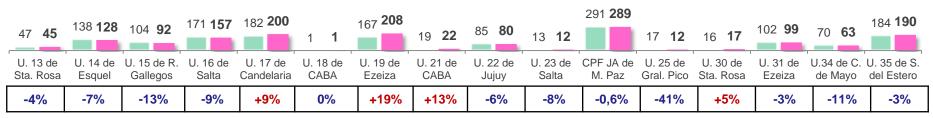
Unidad 15. R. Gallegos

Población alojada por establecimiento Evolución junio – septiembre 2020





Evolución de la población en porcentajes



Fuente: sitio web SPF.

La disminución general de la población impactó en forma disímil en los diferentes establecimientos. El establecimiento que más redujo su población fue el CPF de CABA con 174 personas alojadas menos.

A su vez, se registró un fuerte aumento de la población en la Unidad 19 de Ezeiza (41 personas más) que se encuentra destinada al alojamiento de personas en el último período de condena.

Foco en población femenina y trans Evolución de la población

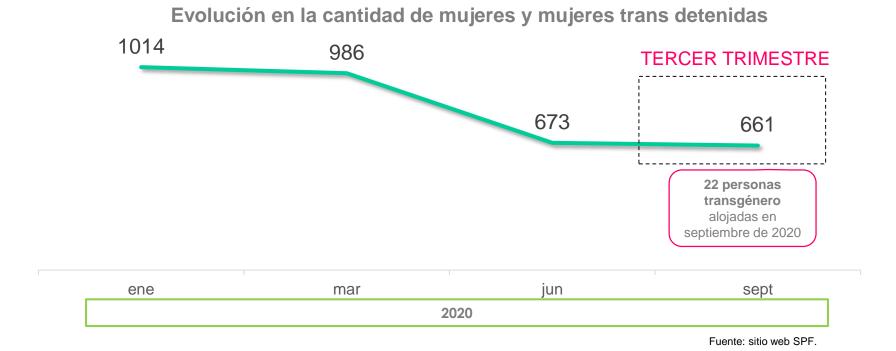




En septiembre de 2020 las mujeres y personas trans representaron el 5,7% de la población total.



Las jóvenes adultas representaron el 3% del total de población de mujeres.



La reducción del total de población del SPF no impactó fuertemente en la cantidad mujeres detenidas que se redujo en 12 personas.

El porcentaje de decrecimiento (-1,7%) demuestra una desaceleración de la tendencia que había sido registrada para el primer semestre del 2020 (-38%).

Foco en población femenina y trans Según establecimiento



Evolución de población por establecimiento Junio – septiembre 2020

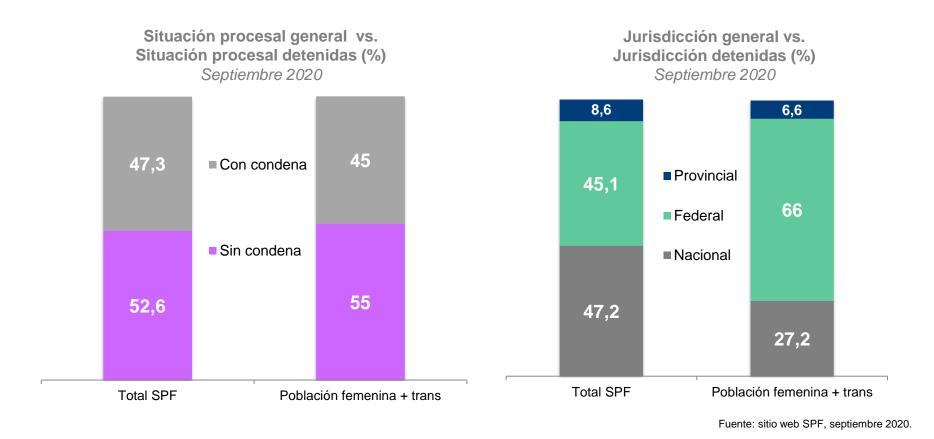


En el periodo de considerado, el establecimiento de mujeres que más redujo su población fue el CPF IV de Ezeiza en un total de 14 personas.

Para septiembre de 2020 había 20 mujeres trans alojadas en el CPF IV de Ezeiza, 1 en la Unidad 31 de Ezeiza y 1 en el CPF III del NOA.

Foco en población femenina y trans Situación procesal y jurisdicción



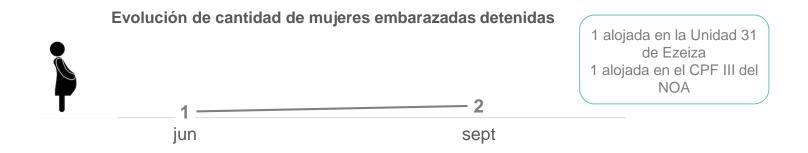


Para septiembre de 2020, la proporción de mujeres y mujeres trans detenidas sin condena ascendía a un 55%.

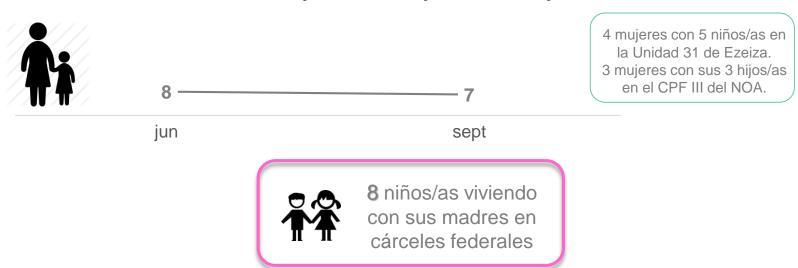
En su mayoría se encuentran detenidas a disposición de la justicia federal, en términos relativos, en 21 puntos porcentuales más que la proporción para el total del SPF.

Foco en mujeres embarazas y/o detenidas junto con sus hijos/as





Evolución de cantidad de mujeres detenidas junto con sus hijos/as



En el período junio – septiembre del 2020, se mantuvo estable la cantidad de mujeres embarazadas, de mujeres con sus hijos/as y de niños/as en cárceles del SPF.

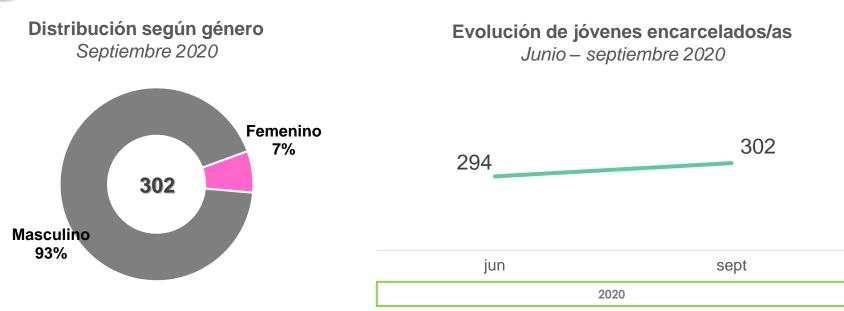
Foco en jóvenes adultos



Fuente: sitio web SPF.



A septiembre de 2020 los **jóvenes adultos** representaron el **2,6%** de la población total del SPF

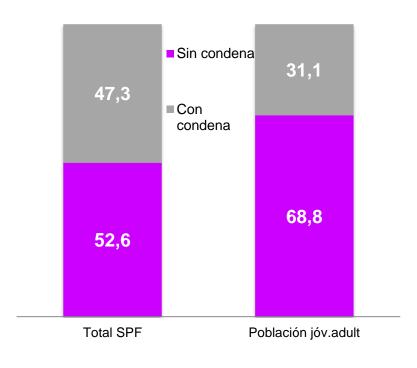


A pesar de la disminución de la población total del SPF, la cantidad de jóvenesadultos/as detenidos/as registró un aumento del 2,7%.

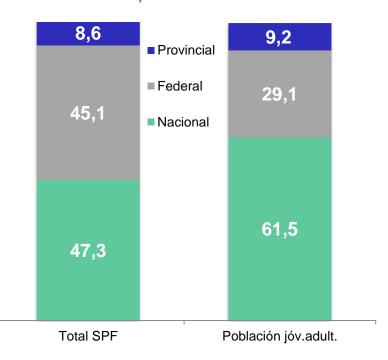
Foco en jóvenes adultos/as







Jurisdicción general vs. Jurisdicción jóvenes adultos (%) Septiembre 2020



Fuente: Sitio Web SPF.

La mayor parte de los/as jóvenes-adultos/as se encuentran detenidos/as sin condena. En comparación, la población de jóvenes adultos/as encarcelada sin condena es 16 puntos porcentuales más que la proporción de prisiones preventivas dispuestas para el total general de personas detenidas.

En su mayoría, se encuentran detenidos/as por disposición de la Justicia Nacional.

